

# Lista de verificación de inspección: Atracciones mecánicas

¿Usted o su empresa operan una atracción mecánica, como una montaña rusa, un carrusel o una rueda de la fortuna?

Utilice esta lista de verificación para conocer los aspectos que revisan nuestros inspectores y evitar así infracciones. Además, todas las empresas deben cumplir los requisitos de la 'Lista de verificación de inspección: Venta al por menor en general', la cual se incluye al final para facilidad de consulta.

Para su conveniencia, cada requisito incluye la sección relevante de ley o reglamento, de manera que pueda consultarla para obtener más información. La TABLA (KEY) siguiente describe las citaciones legales y símbolos utilizados en esta lista de verificación.

<b>KEY</b>
<b>NYC Code:</b> NYC Administrative Code
<b>RCNY:</b> Rules of the City of New York
<b>§:</b> Section

Requisito	¿Cumple usted este requisito?
<b>Licencias</b>	
<p><b>1</b> Su empresa debe tener una licencia válida de Atracciones Mecánicas para cada atracción, otorgada por el Departamento de Asuntos del Consumidor (Department of Consumer Affairs, DCA).</p> <p><b>Sugerencia:</b> Si tiene planeado operar una atracción mecánica diseñada para su uso en un vehículo que la transporta, debe obtener una licencia de <a href="#">Atracción mecánica portátil</a>.</p> <p><b>Sugerencia:</b> Si no tiene una licencia de Atracción mecánica portátil y planea operar la atracción mecánica durante 14 días calendario o menos, debe obtener una licencia de <a href="#">Atracción mecánica provisional</a>.</p> <p><b>Sugerencia:</b> Si tiene planeado operar una atracción mecánica no portátil durante 15 días o más, debe obtener una licencia de <a href="#">Atracción mecánica permanente</a>.</p> <p><b>NYC Code §20-212</b></p>	<input type="checkbox"/> Sí
<p><b>2</b> El aviso combinado de licencia e información para presentación de quejas del DCA debe publicarse en un lugar donde todos los clientes puedan verlo.</p> <p><b>6 RCNY §1-03(a)</b></p>	<input type="checkbox"/> Sí